

**TESORERÍA MUNICIPAL**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR LOS EJERCICIOS FISCALES  
TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024 (CIFRAS EN PESOS)**

Las notas a los estados financieros son explicaciones que amplían el origen y significado de los datos y cifras que se presentan en los Estados Financieros, proporcionando información acerca del ente público, sus transacciones y otros eventos que lo han afectado o podrían afectar económicamente, las cuales son parte integrante de los mismos, teniendo presente los postulados de revelación suficiente e importancia relativa.

Su objetivo es revelar y proporcionar información adicional que no se presenta en los Estados Financieros, pero que es relevante para la comprensión de algún de ellos. Lo anterior para dar cumplimiento a los artículos 46, fracción I, Inciso g), 47, 48 y 49 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG).

A continuación, se presentan los tres tipos de notas que acompañan a los Estados Financieros, a saber:

- A) Notas de gestión administrativa,**
- B) Notas de desglose, y**
- C) Notas de memoria (cuenta de orden).**



H. AYUNTAMIENTO  
De Calakmul para  
**Calakmul**  
2024 - 2027

**TESORERÍA**

H. AYUNTAMIENTO DE CALAKMUL  
CAMPECHE

**A). - NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA**

Estas Notas tienen como objetivo la revelación del contexto y de los aspectos económico-financieros más relevante que influyeron en las decisiones del periodo, y que deberán ser considerados en la elaboración de los estados financieros para la mayor comprensión de los mismos y sus particularidades.

De esta manera, se informan explican las condiciones relacionadas con la información financiera de cada periodo de gestión; además, de exponer aquellas políticas que podrían afectar la toma de decisiones en periodos posteriores.

**01.- Introducción.**

Los Estados Financieros del H. Ayuntamiento del Municipio de Calakmul, proveen de Información Financiera a los principales usuarios de esta, al Congreso y a los Ciudadanos.

El Objetivo del presente documento es la revelación del contexto y de los aspectos económicos-financieros más relevantes que influyeron en las decisiones del periodo, y que deberán ser considerados en la elaboración de los Estados Financieros para la mayor comprensión de estos y sus particularidades.

De esta manera, se informa y explica la respuesta del H. Ayuntamiento del Municipio de Calakmul a las condiciones relacionadas con la información- financiera de cada periodo de gestión; además, de exponer aquellas políticas que podrían afectar la toma de decisiones en periodos posteriores.



**01. Autorización e Historia:**

- a) Fecha de creación del ente: El H. Ayuntamiento del Municipio de Calakmul Campeche, fue creado por decreto número 244 de fecha 31 de diciembre de 1996, Publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Campeche.

En la actualidad tiene personalidad y patrimonio propio, y opera de manera integrada con diecisiete ramos relacionados con la administración de los recursos propios generados de la recaudación por aplicación de leyes que lo facultan de participaciones obtenidas del Gobierno del Estado y los provenientes de recursos federales a través de convenios de coordinación fiscal. Y tiene como objetivo la prestación de servicios públicos, a la población con la finalidad de mejorar las condiciones de vida de sus ciudadanos.

El Municipio cuenta con domicilio fiscal en la calle Halaltun sin número Colonia Centro entre calle Balakbal y Becan, Xpujil, Calakmul, Campeche. El H. Ayuntamiento del Municipio de Calakmul se encuentra integrado por 1 Presidente Municipal, 8 regidores y 2 síndicos.

- b) Principales cambios en su estructura: el H. Ayuntamiento de Calakmul al corte al inicio del Cuarto trimestre 2025 se encuentra formado por 16 unidades administrativas, como se presenta a continuación.

- I. Presidencia
- II. Secretaría del Ayuntamiento
- III. Tesorería municipal
- IV. Planeación
- V. Dirección de obras publicas
- VI. Dirección de contraloría
- VII. Dirección de protección civil
- VIII. Oficialía mayor
- IX. Dirección de desarrollo económico
- X. Dirección de cultura y deporte
- XI. Dirección de turismo
- XII. Dirección de agua potable
- XIII. Dirección de apicultura
- XIV. Dirección de equidad y genero
- XV. Dirección de asuntos indígenas
- XVI. Dirección de servicios públicos



H. AYUNTAMIENTO  
De Calakmul para  
**Calakmul**  
2024 - 2027

**TESORERÍA**

H. AYUNTAMIENTO DE CALAKMUL  
CAMPECHE

**2.- Panorama Económico y Financiero:**

**a). - Ley de Ingresos y Presupuesto de Egresos.**

De conformidad con lo establecido por los artículos 115, fracción IV de la constitución política de los estados unidos mexicanos; 46, fracción III, 54, fracción III, inciso c, 54 bis, 105, fracción III, 107 de la constitución política del estado de campeche; 107, fracción III; 124 fracción I, II, 139, 140, 141 Y 142 de la ley de orgánica de los municipios del estado de campeche, el H. Ayuntamiento de Calakmul formulo y envió al congreso del estado para su aprobación, su iniciativa de ley de ingresos, estableciendo las fuentes de ingresos para la obtención de los recursos durante el ejercicio fiscal 2025.



Determinando los montos específicos que rigen para cada concepto de ingresos, esto con la finalidad de obtener recursos para cubrir los gastos y cumplir las obligaciones de su administración, organización y prestación de servicios públicos, y así lograr una adecuada, eficiente y segura operación económica, igualmente la operación financiera del H. Ayuntamiento se realiza de conformidad a la normatividad estatal y federal establecida.

Cabe mencionar que para el desarrollo de sus actividades operativas los recursos provienen principalmente de los ingresos propios, del estado y de la federación, además de celebrar convenios con organismos federales para el desarrollo de programas y proyectos.

**b). - Ley de Ingresos.**

H. Ayuntamiento de Calakmul para el Ejercicio Fiscal 2025, pretende recaudar originalmente por transferencias y subsidios y otros apoyos Estimada **\$314,963,347.00** (Son: Trescientos catorce millones novecientos sesenta y tres mil trescientos cuarenta y siete pesos, 00/100 M.N).

**C). - Presupuesto de Egresos.**

H. Ayuntamiento de Calakmul, elabora su presupuesto con base a la Ley de Ingresos, mismo que fue aprobado por el cabildo Municipal. Para el ejercicio fiscal 2025, el Presupuesto de Egresos Aprobado es por la cantidad de **\$314,963,347.00** (Son: Trescientos catorce millones novecientos sesenta y tres mil trescientos cuarenta y siete pesos, 00/100 M.N).

**1. Organización y Objeto Social**

a) **Objeto Social:** El Municipio de Calakmul es un municipio autónomo el cual está comprometido con las funciones de su competencia, la prestación de servicios públicos a su cargo, administrar su hacienda pública, disponer de su patrimonio, determinar sus planes y programas, contribuir mediante acciones, obras y servicios para mejorar la calidad de vida de los Calakmulenses.

b) **Principal Actividad:** Prestación de servicios públicos de calidad conforme el artículo 115 fracción III de la constitución política de los estados unidos mexicanos.

**El Ejercicio Fiscal:** Las cifras contenidas en los estados financieros que se revelan en estas notas con fecha del 01 de Enero al 31 de diciembre de 2025.

**Régimen Jurídico:** El H. Ayuntamiento de Calakmul se encuentra regido por: La constitución política de los estados unidos mexicanos, constitución política del estado de campeche, ley general de contabilidad gubernamental, ley orgánica de los municipios del estado de campeche, código fiscal de los municipios del estado de Campeche, ley de hacienda de los municipios del estado de campeche, ley de ingresos del municipio vigente, reglamento de la administración pública del municipio de Calakmul y demás normativas.

**Consideraciones Fiscales del Ente:** El H. Ayuntamiento de Calakmul se identifica con el registro federal de contribuyentes: municipio de Calakmul campeche **MCC9710019V7**. Las obligaciones fiscales ante el servicio de administración tributaria de la administración pública son las declaraciones informativas mensuales de proveedores, entero de retenciones mensuales del ISR por sueldos y salarios, entero de retención del ISR por servicios profesionales mensuales, declaraciones informativas anual de pagos y retenciones de servicios profesionales.

Personas morales, impuesto sobre la renta, entero de retención mensual de ISR por ingresos asimilados a salarios.

**f) Estructura Organizacional Básica.**

Al 31 de diciembre del 2025, el H. Ayuntamiento de Calakmul cuenta con la siguiente estructura administrativa:

- I. Presidencia
- II. Secretaria del Ayuntamiento
- III. Tesorería municipal
- IV. Planeación
- V. Dirección de obras publicas
- VI. Dirección de contraloría
- VII. Dirección de protección civil
- VIII. Oficialía mayor
- IX. Dirección de desarrollo económico
- X. Dirección de cultura y deporte
- XI. Dirección de turismo
- XII. Dirección de agua potable
- XIII. Dirección de apicultura
- XIV. Dirección de equidad y genero
- XV. Dirección de asuntos indígenas
- XVI. Dirección de servicios públicos



**g) Fideicomisos, mandatos y análogos de los cuales es fideicomitente o fideicomisario.**

El H. Ayuntamiento de Calakmul no cuenta con fideicomisos, mandatos y análogos de los cuales sea fideicomitente o fideicomisario.

**4.-Bases de Preparación de los Estados Financieros.**

El registro de las operaciones y la preparación de los Informes Financieros en el H. Ayuntamiento de Calakmul, se llevan a cabo observando Normas de Información Financiera Gubernamental, así como al tenor de lo dispuesto en la Ley Orgánica de los Municipios del Estado, la Ley de Control Presupuestal y Gasto Público del Estado aplicado supletoriamente y demás disposiciones relativas aplicables. Dichos principios reconocen la base del registro de Costo Histórico Original, Valor de Realización, Valor Razonable, Valor de Recuperación o cualquier otro método empleado, no incorporando los efectos de la inflación de acuerdo con la Norma de Información Financiera NIFG 010 (Reconocimiento de la Inflación a los Estados Financieros) emitido por el Instituto Mexicano de Contadores Públicos A.C. Normatividad emitida por el CONAC y las disposiciones legales aplicables.

Así también los postulados tienen como objetivo sustentar técnicamente la contabilidad gubernamental, así como organizar la efectiva sistematización que permita la obtención de información veraz, clara y concisa.

*[Handwritten signature]*



- Sustancia Económica
- Entes Públicos
- Existencia Permanente
- Revelación Suficiente
- Importancia Relativa
- Registro e Integración Presupuestaria
- Consolidación de la Información Financiera
- Devengo Contable
- Valuación
- Dualidad Económica
- Consistencia



H. AYUNTAMIENTO  
De Calakmul para  
**Calakmul**  
2024 - 2027

**TESORERÍA**  
H. AYUNTAMIENTO DE CALAKMUL  
CAMPECHE

Con la aprobación por parte del Congreso de la Unión de la fracción XXVIII del Artículo 73 Constitucional, se otorgó la facultad al Poder Legislativo para expedir leyes que regulen la práctica contable en los tres órdenes de gobierno. Por tal motivo, el 1 de enero del 2009 entró en vigor la Ley General de Contabilidad Gubernamental, la cual, contempla como principal objetivo establecer los criterios generales que regirán la contabilidad gubernamental y la emisión de información financiera de los entes públicos para lograr su adecuada armonización.

Por lo anterior, el Gobierno del Estado de Campeche crea el Consejo para la Implementación del Proceso de Armonización Contable del Estado de Campeche (CIPACAM), para constituir un sistema de indicadores de desempeño de la gestión gubernamental y dar cumplimiento al nuevo ordenamiento creado por mandato constitucional.

Por lo anterior, el H. Ayuntamiento de Calakmul, ha avanzado en el proceso de la armonización contable, cumpliendo en tiempo y forma con el Consejo para la Implementación del Proceso de Armonización Contable del Estado de Campeche (CIPACAM).

Las principales políticas de contabilidad utilizadas por el H. Ayuntamiento de Calakmul en la preparación de estos Estados Financieros se resumen a continuación:

**A). - Unidad Monetaria.**

Las cifras de los Estados Financieros y sus notas están expresadas en pesos mexicanos.

**B). - Reconocimiento de los Ingresos y Gastos.**

El H. Ayuntamiento de Calakmul, tiene como políticas preparar su información financiera reconociendo los ingresos al momento que se transfiere por el municipio en tanto que los gastos se registran al devengarse.

**C). - Registro de Asignaciones Presupuestales.**

El H. Ayuntamiento de Calakmul, en su contabilidad incluye las cuentas de activo, pasivo, patrimonio, ingresos, gastos y control presupuestal para registrar sus asignaciones presupuestales.

**D). - Bienes muebles e inmuebles.**

Los Bienes Muebles e Inmuebles propiedad del H. Ayuntamiento de Calakmul, se registran a su costo de adquisición manteniéndolo hasta la fecha de baja y de acuerdo con su depreciación. Las adquisiciones son reconocidas y aplicadas inicialmente en el Presupuesto de Egresos y al final de cada periodo se incorpora mediante un asiento de traspaso al Estado de Situación Financiera en la cuenta de Bienes Muebles e Inmuebles que le corresponda.

**E). - Contingencias.**

Las posibles obligaciones laborales, derivadas de compensaciones e indemnizaciones, así como primas de antigüedad que tuvieran que pagar a su personal, se registran en los resultados de ejercicio en el momento en que se efectúan y en este caso el H. Ayuntamiento de Calakmul no presenta alguna obligación pendiente de pago por laudos laborales.

De igual manera se establece que no existen partes relacionadas que pudiera ejercer influencia significativa sobre la toma de decisiones financieras y operativas.

**5.- Políticas de Contabilidad Significativa:**

Las bases, reglas, principios y procedimientos específicos utilizados por el h. ayuntamiento de Calakmul en la elaboración y presentación de sus estados financieros están basados en el manual de contabilidad gubernamental

**a). -Actualización:**

El H. Ayuntamiento de Calakmul al 31 de diciembre de 2025, no realizó actualizaciones en el valor de los activos, pasivos y hacienda pública/patrimonio.

**b). -Operativo en el extranjero y de sus efectos en la información financiera gubernamental:**

El H. Ayuntamiento de Calakmul no realiza operaciones en el extranjero.

**c). -Método de valuación de la inversión en acciones de Compañías subsidiarias no consolidadas y asociadas:**

El H. Ayuntamiento de Calakmul no realiza inversiones en acciones.

**d). - Sistema y método de Evaluación de inventarios y costo de lo vendido:**

El H. Ayuntamiento de Calakmul no realiza actividades relacionadas con transformación o consumo de inventarios.

**e). -Beneficios a empleados:**

El H. Ayuntamiento de Calakmul no realiza cálculos de la reserva actuarial, valor presente de los ingresos esperados comparados con el valor presente de la estimación de gastos tanto de los beneficiarios actuales como futuros.

**f). -Provisiones:**

Al 31 de diciembre de 2025, el H. Ayuntamiento de Calakmul no presenta registros de provisiones en sus estados financieros.

**g). -Reservas:**

El H. Ayuntamiento de Calakmul cuenta con registro de reserva de aguinaldo y reserva de laudos en sus estados financieros 01 enero al 31 de diciembre de 2025.

**h). - Cambios en Políticas Contables y Correcciones de errores:**

El H. Ayuntamiento de Calakmul, 01 enero al 31 de diciembre de 2025, no realiza cambios en políticas contables.

**i). – Reclasificaciones:**

El H. Ayuntamiento de Calakmul, realiza las reclasificaciones de los registros contables a través del área de contabilidad de la tesorería municipal.

**j). - Depuración y Cancelación de Saldos:**

El H. Ayuntamiento de Calakmul al 31 de diciembre de 2025, realiza la depuración y cancelación de saldos en la información financiera a través del área de contabilidad de la tesorería municipal.

**6.- Posición en Moneda Extranjera y Protección por Riesgo Cambiario:**

Se informa que:

**a). - Activo en moneda extranjeras:**

El H. Ayuntamiento de Calakmul al 31 de diciembre de 2025 no cuenta con activos en moneda extranjera.

**b). - Pasivo en La Moneda extranjeras:**

El Municipio de Calakmul al 31 de diciembre de 2025 no cuenta con pasivos en moneda extranjera.

**c). -Posición en moneda extranjera:**

El Municipio de Calakmul al 31 de diciembre de 2025 no cuenta con posición en moneda extranjera.



H. AYUNTAMIENTO  
De Calakmul para  
**Calakmul**  
2024 - 2027

**TESORERÍA**

H. AYUNTAMIENTO DE CALAKMUL  
CAMPECHE



**d). -Tipo de Cambio:**

El Municipio de Calakmul al 31 de diciembre del 2025 tiene como tipo de cambio la moneda nacional mexicana.

**e). -Equivalente en Moneda Nacional:**

Las cifras de los Estados Financieros: activos, pasivos y sus notas están expresadas en **moneda nacional**.

En el caso de pago de los contribuyentes, se acepta como medio de pago, el dinero en efectivo en moneda nacional y curso legal, la transferencia electrónica de fondos de cheques para el abono en cuenta a favor del municipio.

El Municipio de Calakmul al 31 de diciembre del presente año no cuenta con métodos de protección de riesgo, por variaciones en el tipo de cambio, ya que no realiza operaciones con monedas extranjeras.

**7.- Reporte Analítico del Activo:**

La cuenta de **EFFECTIVO Y EQUIVALENTES** refleja el saldo de las diferentes cuentas de los recursos depositados al 31 de diciembre de 2025.

La cuenta de **DERECHO A RECIBIR EFFECTIVO Y EQUIVALENTE** refleja el monto pendiente de los deudores diversos por cobrar a corto plazo al 31 de diciembre de 2025.

La cuenta de **DERECHO A RECIBIR BIENES O SERVICIOS** refleja el monto de anticipo a proveedores que se dieron para la realización de servicios o adquisiciones de bienes.

La cuenta de **BIENES INMUEBLES, INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIONES EN PROCESO** refleja monto de los terrenos adquirido, hago mención que al 31 de diciembre de 2025 no se registró ningún bien inmueble.

El H. Ayuntamiento de Calakmul, en cuanto a la depreciación de los activos fijos, se realizó con los porcentajes determinados por la unidad de administración y calidad con fundamento en la guía de vida útil estimada y porcentajes de depreciación aprobada por el CONAC., no realiza cambios en el porcentaje de depreciación o valor residual de los valores de los bienes muebles.

La cuenta de **DEPRECIACION, DETERIORO Y AMORTIZACION DE BIENES MUEBLES** representa el deterioro de los bienes muebles que posee el DIF Municipal y que fueron registrado a costo de adquisición, sufriendo una depreciación anual y acumulada el monto de la depreciación realizaran durante el ejercicio fiscal 2021 lo cual se aplicó el 33% 20% y 10%, de la misma forma del ejercicio fiscal 2022, se aplicó la misma metodología de la depreciación.





Adicionalmente, se incluye las explicaciones de las principales variaciones en el activo:

**Inversiones En Valores:** El H. Ayuntamiento de Calakmul no cuenta con inversiones en valores al 31 de diciembre de 2025.

**a) Inversiones en Valores**

El H. Ayuntamiento de Calakmul al 31 de diciembre de 2025 no realiza Inversiones en Valores.

**b) Patrimonio de Organismos descentralizados de Control Presupuestario Indirecto**

El H. Ayuntamiento de Calakmul al 31 de diciembre de 2025 no tiene Patrimonio de Organismos Descentralizados.

**c) Inversiones en empresas de Participación Mayoritaria.**

El H. Ayuntamiento de Calakmul al 31 de diciembre de 2025 no realiza Inversiones en empresas de Participación Mayoritaria.

**d) Inversiones en Empresas de Participación Minoritaria.**

El H. Ayuntamiento de Calakmul al 31 de diciembre de 2025 no realiza Inversiones en Empresas de Participación Minoritaria.

**e) Patrimonio de Organismos Descentralizados de Control Presupuestario Directo, según corresponda.**

El H. Ayuntamiento de Calakmul al 31 de diciembre de 2025 no tiene Patrimonio de organismos Descentralizados de Control Presupuestario directo, según corresponda.

**8.- Fideicomisos, Mandatos y Análogos:**

H Ayuntamiento de Calakmul no cuenta con Fideicomisos, Mandatos y Análogos.

**9.- Reporte de la Recaudación:**

a) Se presenta el análisis de comportamiento de la recaudación de los ingresos del Municipio de Calakmul al 31 de diciembre de 2025, los ingresos se presentan de forma separada de los ingresos locales de los federales.

| RUBRO DE INGRESOS  |                                                                                                                                | Ingreso      |               | Avances (3=2-1) |
|--------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------|---------------|-----------------|
|                    |                                                                                                                                | Estimado (1) | Recaudado (2) |                 |
| Ingresos locales   | Impuestos                                                                                                                      | 2,767,621    | 4,108,993     | 1,339,372       |
| Ingresos locales   | Cuotas y aportaciones de seguridad social                                                                                      | 0            | 0             | 0               |
| Ingresos locales   | Contribución de mejoras                                                                                                        | 0            | 0             | 0               |
| Ingresos locales   | Derechos                                                                                                                       | 8,922,980    | 6,942,019     | 1,980,961       |
| Ingresos locales   | Productos                                                                                                                      | 555,000      | 1,637         | 553,363         |
| Ingresos locales   | Aprovechamientos                                                                                                               | 840,000      | 156,105       | 683,895         |
| Ingresos locales   | Ingresos por venta de bienes y prestación de servicios                                                                         | 0            | 0             | 0               |
| INGRESOS FEDERALES | Participaciones, aportaciones, convenios, incentivos, derivados de colaboración fiscal, y fondos distintos de las aportaciones | 301,877,746  | 303,006,535   | 1,128,789       |
| ESTATAL            | Transferencias, asignaciones, subsidios y subvenciones, pensiones y jubilaciones.                                              | -            | 4,138,799     | 4,138,799       |
| FEDERAL            | Ingresos derivados de financiamientos                                                                                          | 0            | 0             | 0               |
| TOTAL              |                                                                                                                                | 314,963,347  | 318,352,088   | 3,388,741       |

b) Proyección de la recaudación de Ingresos en el medio plazo

| RUBRO DE INGRESOS  |                                                                                                                                 | Ingreso            |                    | Proyección de recaudación a mediano plazo 6 meses |
|--------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------|--------------------|---------------------------------------------------|
|                    |                                                                                                                                 | Estimado (1)       | Recaudado (2)      |                                                   |
| Ingresos locales   | Impuestos.                                                                                                                      | 2,787,621          | 4,106,993          | 1,339,372                                         |
| Ingresos locales   | Cuotas y aportaciones de seguridad social.                                                                                      | 0                  | -                  | 0                                                 |
| Ingresos locales   | Contribución de mejoras.                                                                                                        | 0                  | -                  | 0                                                 |
| Ingresos locales   | Derechos.                                                                                                                       | 8,922,980          | 6,942,019          | 1,980,961                                         |
| Ingresos locales   | Productos.                                                                                                                      | 555,000            | 1,637              | 553,363                                           |
| Ingresos locales   | Aprovechamientos.                                                                                                               | 840,000            | 156,105            | 683,895                                           |
| Ingresos locales   | Ingresos por venta de bienes y prestación de servicios.                                                                         | 0                  | -                  | 0                                                 |
| INGRESOS FEDERALES | Participaciones, aportaciones, convenios, incentivos, derivados de colaboración fiscal, y fondos distintos de las aportaciones. | 301,877,746        | 303,006,535        | 1,128,789                                         |
| ESTATAL            | Transferencias, asignaciones, subsidios y subvenciones, pensiones y jubilaciones.                                               | -                  | 4,138,799          | 4,138,799                                         |
| FEDERAL            | Ingresos derivados de financiamientos.                                                                                          | 0                  | -                  | 0                                                 |
| <b>TOTAL</b>       |                                                                                                                                 | <b>314,963,347</b> | <b>318,352,088</b> | <b>3,388,741</b>                                  |

**10.- Información sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda:**

| CUENTA                                               | 2025              |
|------------------------------------------------------|-------------------|
| SERVICIOS PROFESIONALES POR PAGAR C.P.               | 2,468,210         |
| PROVEEDORES POR PAGAR CORTO PLAZO                    | 11,783,040        |
| CONTRATISTA POR OBRAS POR COBRAR                     | 45,980,551        |
| TRANSFERENCIAS OTORGADAS POR PAGAR A CORTO PLAZO     | 1,001,601         |
| PARTICIPACIONES Y APORTACIONES POR PAGAR             | -                 |
| RETENCIONES Y CONTRIBUCIONES POR PAGAR A CORTO PLAZO | 3,617,517         |
| OTRAS CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO                | 12                |
| PORCION A CORTO PLAZO DE LA DEUDA PUBLICA INTERNA    | 6,249,660         |
| INGRESOS COBRADOS POR ADELANTADO                     | 67,337            |
| OTROS PASIVOS CIRCULANTES                            | 26,711,236        |
| <b>TOTAL</b>                                         | <b>97,879,165</b> |

Al 31 de diciembre de 2025, se muestra el saldo de Proveedores, transferencias, Retenciones y otros pasivos circulantes será cubiertas con las transferencias del Municipio de Calakmul, durante el Ejercicio Fiscal 2025.

**11.- Calificaciones Otorgadas.**

Al 31 de diciembre de 2025, el H. Ayuntamiento de Calakmul no recibió alguna Calificación Crediticia Respectiva.



H. AYUNTAMIENTO  
De Calakmul para  
**Calakmul**  
2024 - 2027

**TESORERÍA**

H. AYUNTAMIENTO DE CALAKMUL  
CAMPECHE

**12.- Proceso de mejora:**

**a) Las Principales Políticas de Control Interno**

Del H. Ayuntamiento de Calakmul, es tener un adecuado Control en el Soporte Documental y Comprobatorio del Gasto, así como un Control en la Ejecución del Presupuesto de Egresos.

**b) Medidas de Desempeño Financiero Metas y Alcance**

El Ejercicio del Gasto Público del Municipio de Calakmul, se Sujetará a lo Previsto en el presupuesto de Egresos, en caso de existir Erogaciones Adicionales, las Ampliaciones Presupuestales se tendrán por Autorizadas, en caso que durante el Ejercicio Disminuyan los Ingresos a que se Refiere el Artículo 1 de la Ley de Ingresos del Municipio Libre de Calakmul para el Ejercicio Fiscal 2025, se Procederá a Efectuar e Instaurar las Reducciones y Medidas que corresponda realizar a efecto de Garantizar el Equilibrio Presupuestal del Ejercicio.

**13.- Información por segmentos:**

**Reconocimiento de los ingresos y Gastos.**

El H. Ayuntamiento de Calakmul, tiene como políticas preparar su información financiera reconociendo los ingresos al momento que se cobren en tanto que los gastos se registran al devengarse y llegar al momento del pagado.

**Reconocimiento de asignación presupuestal.**

El H. Ayuntamiento de Calakmul, en su contabilidad incluye las cuentas de activo, pasivos, patrimonio, ingresos gastos y control presupuestal para registrar sus asignaciones presupuestales:

- Servicios médicos
- Apoyos económicos
- Apoyos en especies
- Terapias Psicológicas
- Valoración de Estudio Socioeconómico
- Impartición de Educación semiprofesional a niños, niñas y adolescentes
- Asesoría Legales
- Capacitación de Manualidades
- Apoyo a Proyectos Comerciales y de Inversión
- Servicio de Alimentación de Cocinas Escolares
- Apoyo de Aparatos Ortopédicos



H. AYUNTAMIENTO  
De Calakmul para  
**Calakmul**  
2024 - 2027

**TESORERÍA**

H. AYUNTAMIENTO DE CALAKMUL  
CAMPECHE

**14.- Eventos Posteriores al Cierre.**

Al 31 de diciembre de 2025, no existe ninguna inconsistencia en el sistema Automatizado de Administración y Contabilidad Gubernamental SAACG. NET.

**15: Partes Relacionadas.**

El H. Ayuntamiento de Calakmul, en su contabilidad establece que no existen partes relacionadas que pudieran ejercer influencia significativa sobre la toma de decisiones financieras y operativas.

**16.- Responsabilidad Sobre la Presentación Razonable de la Información Contable.**

El H. Ayuntamiento de Calakmul, en su Información Contable se encuentra firmado en cada página y se Incluye al final la siguiente leyenda **“Bajo protesta de decir verdad declaramos que los estados financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor”**

**B). - NOTAS DE DESGLOSE**

**I) NOTAS A LOS ESTADOS DE ACTIVIDADES**

**Ingresos y otros beneficios**

1.- Los Ingresos de Gestión del H. Ayuntamiento de Calakmul, por concepto de: Impuestos, Derechos, Productos y Aprovechamientos, contribuciones de Mejoras y de Ingresos por Venta de Bienes y Prestaciones de Servicios, suman la cantidad de **\$ 11,206,754.00 (Son: Once millones doscientos seis mil setecientos cincuenta y cuatro pesos 00/100 M.N.)**, Monto Recaudado al 31 de diciembre de 2025. Y que en lo individual representan el 15 % o más del total de rubro al que corresponden del total de ingresos estimados para el ejercicio fiscal 2025.



H. AYUNTAMIENTO  
De Calakmul para  
**Calakmul**  
2024 - 2027  
**TESORERÍA**  
H. AYUNTAMIENTO DE CALAKMUL  
CAMPECHE

| Concepto                                                                                   | Importe de Recaudacion | Características significativas                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                      |
|--------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <b>IMPUESTOS</b>                                                                           | <b>\$309,018</b>       | Los impuestos representan la recaudación por impuestos sobre el patrimonio, sobre espectáculos públicos, Predial, sobre Adquisición de Vehículos de Motor Usado, Sobre Adquisición de Bienes Inmuebles, accesorios de impuestos.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    |
| <b>IMPUESTOS SOBRE LOS INGRESOS</b>                                                        | <b>\$309,018</b>       |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                     |
| Sobre espectáculos públicos                                                                | \$309,018              |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                     |
| <b>IMPUESTOS SOBRE EL PATRIMONIO</b>                                                       | <b>\$3,797,975</b>     |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                     |
| Sobre espectáculos públicos                                                                | \$0                    |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                     |
| Predial                                                                                    | \$2,357,674            |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                     |
| Sobre adquisición de vehículo de motor usado                                               | \$572,929              |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                     |
| Sobre adquisición de inmuebles                                                             | \$484,515              | Los derechos representan la recaudación por uso, goce y aprovechamientos o explotación de bienes del dominio público, en el cual se encuentra el uso de la vía pública, licencias de conducir, altas y bajas, por servicio de aseo y recolección de basura, por servicios de agua potable, por servicio de panteones, por derecho de alumbrado público, por licencia de construcción, por uso de suelo, por autorización de rotura de pavimento, por licencias, permisos o autorización por anuncios, por expedición de cédula catastral, por registro de directores responsables de obra, por expedición de certificados, certificaciones, constancias y duplicados de documentos, otros derechos. |
| Accesorios de impuestos                                                                    | \$382,857              |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                     |
| <b>DERECHOS POR PRESTACION DE SERVICIO</b>                                                 | <b>\$6,942,019</b>     |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                     |
| Por autorización de uso de la vía pública                                                  | \$121,345              |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                     |
| Permisos para Circular sin placas                                                          | \$0                    |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                     |
| Licencias de conducir                                                                      | \$1,136,470            |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                     |
| Altas y bajas                                                                              | \$92,904               |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                     |
| Por servicio de aseo y recolección de basura                                               | \$760,060              |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                     |
| Por servicios de agua potable                                                              | \$1,789,486            |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                     |
| Por servicios en panteones                                                                 | \$40,009               |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                     |
| Por derecho de alumbrado público                                                           | \$861,435              |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                     |
| Por licencia de construcción                                                               | \$98,085               |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                     |
| Por licencia de uso de suelo                                                               | \$329,332              |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                     |
| Por autorización de rotura de pavimento                                                    | \$0                    |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                     |
| Por las licencias, permisos o autorización por anuncios                                    | \$394                  |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                     |
| Por expedición de cédula catastral                                                         | \$71,005               |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                     |
| Por registro de directores responsables de obra                                            | \$10,260               |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                     |
| Por la expedición de certificados, certificaciones, constancias y duplicados de documentos | \$776,013              |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                     |
| Otros derechos                                                                             | \$855,222              |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                     |
| <b>PRODUCTOS</b>                                                                           | <b>\$1,637</b>         | Los productos representan la recaudación de intereses financieros de las cuentas bancarias que componen el Patrimonio del H. Ayuntamiento del Municipio de Calakmul, y los rendimientos financieros de programas presupuestarios.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                   |
| Productos de convenios Fomepade                                                            | \$0                    |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                     |
| Intereses financieros                                                                      | \$1,637                |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                     |
| <b>APROVECHAMIENTOS</b>                                                                    | <b>\$156,105</b>       | Los aprovechamientos representan la recaudación de las multas municipales como son: multas al bando municipal, multas por infracción de tránsito, reintegros y otros aprovechamientos.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                              |
| Multas municipales                                                                         | \$106,593              |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                     |
| Donativo Pemex (Magna y Diesel)                                                            | \$0                    |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                     |
| Otros aprovechamientos                                                                     | \$49,512               |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                     |
| <b>TOTAL</b>                                                                               | <b>\$11,206,754</b>    |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                     |

Los ingresos Provenientes de Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal, Fondos Distintos de Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones, ascienden a la cantidad de \$ 307,145,334.00 (Son: Trescientos siete millones ciento cuarenta y cinco mil trescientos treinta y cuatro pesos 00/100 M.N.), 01 al 31 de diciembre de 2025.





TESORERIA MUNICIPAL

| Concepto                                                                                                                           | Importe de recaudación | Características significativas                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                  |
|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <b>PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS, INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACIÓN FISCAL Y FONDOS DISTINTOS DE APORTACIONES</b> | <b>303,006,535</b>     | Las participaciones correspondientes al Municipio de Calakmul están compuestas de la siguiente manera: fondo municipal de participaciones provenientes de la recaudación federal participable, y fondos adicionales estatales, las aportaciones son FISM Y FORTAMUN. los convenios son recursos provenientes de gestiones del H. Ayuntamiento de Calakmul con instancias Estatales y Federales. |
| Participaciones del estado                                                                                                         | 1,862,434              |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 |
| Participaciones del municipio                                                                                                      | 123,948,055            |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 |
| Fondos de aportaciones para municipios                                                                                             | 156,443,262            |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 |
| Convenios o programas de aportación estatal o federal para los municipios                                                          | 17,974,899             |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 |
| Incentivos derivados de la colaboración fiscal                                                                                     | 783,549                |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 |
| Fondos distintos de aportaciones                                                                                                   | 1,994,335              |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 |
| Transferencias, asignaciones, subsidios y subvenciones, pensiones, jubilaciones y otras ayudas                                     | <b>4,138,799</b>       | Las transferencias, asignaciones y subsidios y otras ayudas se componen del apoyo Financiero Estatal para el pago de nómina al personal de Seguridad Pública Municipal, Subsidio a Juntas, Agencias y Comisarias.                                                                                                                                                                               |
| Transferencias recibidas de entidades del resto del sector público para financiar gastos corrientes                                | 4,138,799              |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 |
| <b>TOTAL</b>                                                                                                                       | <b>307,145,334</b>     |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 |

GASTOS Y OTRAS PERDIDAS

**1.-GASTOS DE FUNCIONAMIENTO:**

En relación con el gasto y otras perdidas, el municipio de Calakmul 01 al 31 de diciembre de 2025 tiene como gasto la cantidad de **\$230,003,926.00 (Son: Doscientos treinta millones tres mil novecientos veintiséis pesos 00/100. M.N.)**, en cumplimiento a las Normas Emitidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable, se relacionan los Gastos que en lo Individual Representan el Total de los Gastos.

| Concepto                                               | 2025                 | Porcentaje %   |
|--------------------------------------------------------|----------------------|----------------|
| Servicios Personales                                   | \$108,544,309        | 48%            |
| Materiales y Suministros                               | \$20,844,339         | 9%             |
| Servicios Generales                                    | \$41,484,154         | 18%            |
| Transferencia Interna y Asignaciones al Sector Público | \$1,545,516          | 1%             |
| Transferencias al Resto del Sector Público             | \$6,486,226          | 3%             |
| Ayudas Sociales                                        | \$9,996,943          | 4%             |
| Otros Gastos                                           | \$0                  | 0%             |
| Inversión Pública no Capitalizable                     | \$41,102,440         | 17%            |
| <b>Total</b>                                           | <b>\$230,003,926</b> | <b>100.00%</b> |

Los **Servicios Personales** Representan un 48% del Gasto, el cual corresponde al pago de Nómina del Personal de Confianza, Eventual y Sindicalizados; **MATERIALES** y suministros están representados por el 9% el cual corresponde al pago de combustible, refacciones y accesorios, material de limpieza, materiales de oficina y todo lo relacionado con la operatividad del H. AYUNTAMIENTO los **Servicios Generales** con el 18% comprende el servicio de mantenimiento de parque vehicular de seguridad pública, servicio de energía eléctrica por el pago de alumbrado público del municipio de Calakmul, **transferencias internas y asignaciones al sector público** con el 1%, **Transferencias al Resto del Sector Público** con el 3%, ayudas sociales con el 4% las cuales representa las ayuda al a

ciudadanía, otros gastos por el 0%, inversión pública no capitalizable el cual representa el 17%.

**II). - NOTAS AL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA:**

**1.- EFECTIVO Y EQUIVALENTE:**

Al 31 de diciembre el efectivo y equivalentes corresponde a las cuentas bancarias del H. Ayuntamiento de Calakmul y se integra de la siguiente forma:

| EFECTIVO Y EQUIVALENTES                                        |              |              |
|----------------------------------------------------------------|--------------|--------------|
| CONCEPTO                                                       | 2025         | 2024         |
| EFECTIVO                                                       | \$328,401    | \$262,220    |
| BANCOS/TESORERIA                                               | \$47,249,374 | \$38,746,574 |
| BANCOS/DEPENDENCIA Y OTROS                                     | \$0          | \$0          |
| INVERSIONES TEMPORALES ( HASTA 3 MESES)                        | \$0          | \$0          |
| FONDO DE AFECTACIONES ESPECIFICAS                              | \$0          | \$0          |
| DEPOSITOS DE FONDOS DE TERCEROS EN GARANTIA Y/O ADMINISTRACION | \$0          | \$0          |
| OTROS EFECTIVOS EQUIVALENTES                                   | \$5,107,542  | \$5,107,542  |
| TOTAL                                                          | \$52,685,317 | \$44,116,336 |

La cuenta de efectivos representa los fondos revolventes entregados a tesorería, oficialía mayor, secretaria y presidencia, durante el cuarto trimestre 2025, por un monto de **328,401.00 (Son: Trescientos veintiocho mil cuatrocientos un pesos 00/100 M.N.)** y la diferencia corresponde a un saldo de ejercicios anteriores, la cuenta de bancos/tesorería representan los recursos disponibles en las cuentas bancarias de H. Ayuntamiento de Calakmul, como PARTICIPACIONES, BRIGADA FORESTAL, FORTAMUN, FAIS FEDERAL, FOPET y RESERVA DE AGUINALDOS, todo el año 2025 y **47,249,374.00 (Son: Cuarenta y siete millones doscientos cuarenta y nueve mil trescientos setenta y cuatro pesos 00/100 M.N.)** que corresponden a la reserva de adeudos del ejercicio fiscal 2023, otros efectivos y equivalentes, este saldo corresponde a los donativos recibidos en especie por parte de SEDESYPH por concepto de combustible de años anteriores.

**2.-DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO Y EQUIVALENTES Y BIENES O SERVICIOS:**

El saldo de los ingresos pendientes de cobro y por recuperar a corto plazo se integra por la cuenta de rezago del impuesto predial, servicio de agua potable y multas administrativas federales no fiscales de hasta cinco ejercicios anteriores.



H. AYUNTAMIENTO  
De Calakmul para  
**Calakmul**  
2024 - 2027

**TESORERÍA**

H. AYUNTAMIENTO DE CALAKMUL  
CAMPECHE

| CONCEPTO                                          | 2019            | 2020            | 2021            | 2022            | 2023            | 2024          |
|---------------------------------------------------|-----------------|-----------------|-----------------|-----------------|-----------------|---------------|
| Cuentas por cobrar por rezago de impuesto predial | \$ 4,631,531.93 | \$ 3,471,861.71 | \$ 3,633,847.71 | \$ 3,904,891.31 | \$ 4,191,562.04 | \$ 865,450.00 |

| CONCEPTO                                          | 2019          | 2020          | 2021          | 2022            | 2023            | 2024          |
|---------------------------------------------------|---------------|---------------|---------------|-----------------|-----------------|---------------|
| Cuentas por cobrar por el rezago de agua potables | \$ 764,330.50 | \$ 856,021.72 | \$ 924,708.27 | \$ 1,087,359.46 | \$ 1,397,928.49 | \$ 408,000.00 |

| CONCEPTO                                                                      | 2019          | 2020 | 2021         | 2022          | 2023         | 2024          |
|-------------------------------------------------------------------------------|---------------|------|--------------|---------------|--------------|---------------|
| Cuentas por cobrar por rezago de multas administrativas federales no fiscales | \$ 227,912.50 | \$ - | \$ 81,767.00 | \$ 164,896.00 | \$ 57,732.00 | \$ 341,563.00 |

Con corte al 31 de diciembre de 2025 del H. Ayuntamiento de Calakmul no cuenta con montos sujetos a algún tipo de juicio con una antigüedad mayor a las señaladas en las cuentas de agua e impuesto predial.

### 3.-DERECHOS A RECIBIR BIENES O SERVICIOS:

El saldo contable de derecho a recibir efectivo o equivalente al 31 de diciembre de 2025 representa operaciones a corto plazo y está integrado de la siguiente manera:

| Derecho a recibir efectivos y equivalentes       |                     |                     |
|--------------------------------------------------|---------------------|---------------------|
| Concepto                                         | 2025                | 2024                |
| Deudores diversos por cobrar a corto plazo       | \$5,599,805         | \$5,962,615         |
| Anticipo a contratistas y obras publicas         | \$10,513,828        | \$10,767,280        |
| Ingresos por recuperar a corto plazo             | \$0                 | \$0                 |
| Anticipo a proveedores por adquisición de bienes | \$272,357           | \$272,657           |
| <b>TOTAL</b>                                     | <b>\$16,385,991</b> | <b>\$17,002,553</b> |

El saldo de la cuenta deudores diversos por cobrar a corto plazo está representado de la siguiente manera: **\$5,599,805.00 (Son: Cinco millones quinientos noventa y nueve mil ochocientos cinco pesos 00/100 M.N.)** los cuales representan a los deudores diversos durante el ejercicio fiscal 2025. El saldo de anticipo a contratistas y obras Públicas es por la cantidad de **\$10,516,828.00 (Son: Diez millones quinientos dieciséis mil ochocientos veintiocho pesos 00/100 M.N.)**, los cuales pertenecen a anticipos a contratistas y obra Pública del Ejercicio Fiscal 2025. El saldo de anticipo a proveedores por adquisición de bienes y prestación de servicios a corto plazo por la cantidad de **\$272,357.00 pesos (Son: doscientos setenta y dos mil trescientos cincuenta y siete pesos 00/100 M.N.)**, pertenece a anticipos a proveedores de ejercicios anteriores.

#### 4.-BIENES DISPONIBLES PARA SU TRANSFORMACIÓN O CONSUMO (INVENTARIO)

El H. Ayuntamiento de Calakmul, no cuenta con bienes disponibles para su transformación o consumo (inventarios).

#### 5.-ALMACEN:

El H. Ayuntamiento de Calakmul, no cuenta con almacenes de bienes para su transformación o consumo.

#### 6.-INVERSIONES FINANCIERAS (FIDEICOMISOS, MANDATOS Y CONTRATOS ANALÓGOS):

Al 31 de diciembre de 2025, el H. Ayuntamiento de Calakmul, no realizó operaciones de inversiones financieras por fideicomisos, mandatos y contratos análogos.

#### 7.-INVERSIONES FINANCIERAS (PARTICIPACIONES Y APORTACIONES DE CAPITAL, INVERSIONES A LARGO PLAZO Y TÍTULOS Y VALORES A LARGO PLAZO):

Al 31 de diciembre de 2025, el H. Ayuntamiento de Calakmul realizó operaciones de inversiones financieras con el banco nacional de obras y servicios públicos (Banobras) dicha inversión será cubierta con recursos del (FAISMUN 2023 Y 2024).

#### ACTIVO NO CIRCULANTE:

#### 8.-Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles:

Al 31 de diciembre de 2025, el H. Ayuntamiento de Calakmul cuenta con bienes inmuebles, terrenos, palacio municipal, comandancia municipal, edificios no habitacionales y construcciones en proceso de bienes del dominio público las cuales pertenecen al ejercicio fiscal 2025 los cuales están integrados de la siguiente manera: obra pública, camino saca cosechas, drenaje, infraestructura de agua potable y alcantarillado, construcción de obras de urbanización y viviendas.

| BIENES INMUEBLES                                        | 2025                 | 2024                 |
|---------------------------------------------------------|----------------------|----------------------|
| Terrenos                                                | \$13,307,671         | \$13,307,671         |
| Edificios no habitacionales                             | \$21,453,617         | \$21,453,617         |
| Infraestructura                                         | \$77,608,640         | \$77,608,640         |
| Construcciones en proceso en bienes del dominio público | \$170,419,805        | \$157,823,871        |
| Otros bienes inmuebles                                  | \$0                  | \$0                  |
| <b>Total</b>                                            | <b>\$282,789,733</b> | <b>\$270,193,799</b> |

| BIENES MUEBLES                                | 2025                | 2024                |
|-----------------------------------------------|---------------------|---------------------|
| Mobiliario y equipo de administración         | \$12,520,389        | \$12,520,389        |
| Mobiliario y equipo educacional y recreativo  | \$529,347           | \$529,347           |
| Equipo e instrumental médico y de laboratorio | \$417,462           | \$417,462           |
| Vehículos y equipo de transporte              | \$20,325,576        | \$20,325,576        |
| Maquinaria, otros equipos y herramientas      | \$6,048,788         | \$5,659,052         |
| Equipo de defensa y seguridad                 | \$2,239,617         | \$2,239,617         |
| Colecciones, obras de arte y objetos valiosos | \$241,850           | \$241,850           |
| <b>Total</b>                                  | <b>\$42,323,029</b> | <b>\$41,933,292</b> |



## TESORERÍA

H. AYUNTAMIENTO DE CALAKMUL  
CAMPECHE

### 9.-INTANGIBLES Y DEFERIDOS:

se informa de manera agrupada por cuenta, los rubros de activos intangibles y diferidos, su monto y naturaleza, el Municipio de Calakmul no realiza amortizaciones del ejercicio, amortizaciones acumuladas, tasa y métodos aplicados.

| ACTIVOS INTANGIBLES | 2025             | 2024             |
|---------------------|------------------|------------------|
| Software            | \$557,477        | \$557,477        |
| Licencias           | \$56,955         | \$56,955         |
| <b>TOTAL</b>        | <b>\$614,432</b> | <b>\$614,432</b> |

### 10.-ESTIMACIONES Y DETERIOROS:

En el H. Ayuntamiento de Calakmul no se presentan saldos contables sobre estimación por perdidas o deterioro de activos circulares.

### 11.-OTROS ACTIVOS:

En el H. Ayuntamiento de Calakmul no cuenta con otros activos no circulantes al 31 de diciembre de 2025.

### PASIVO:

#### PASIVO CIRCULANTE:

#### 1-CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR:

El H. Ayuntamiento de Calakmul tiene como Pasivo Circulante Cuentas por Pagar a Corto Plazo, Porción a corto plazo de la deuda pública a largo plazo y otros pasivos a corto plazo, que ascienden al monto de **\$43,151,826.00 pesos (Son: Cuarenta y tres millones ciento cincuenta y un mil ochocientos veintiséis pesos 00/100 M.N)** los cuales a la fecha ya no cuentan con exigibilidad de pago.

La porción a corto plazo de la deuda pública y cuentas por pagar a corto plazo adquirida con el banco nacional de obras y servicios públicos (Banobras), será cubierta con recursos de FAISMUN 2025.

| Concepto                                                | Monto               | Factibilidad |
|---------------------------------------------------------|---------------------|--------------|
| <b>Pasivo circulante</b>                                |                     |              |
| Cuentas por pagar a corto plazo                         | \$64,850,932        | No exigible  |
| Porción a corto plazo de la deuda pública a largo plazo | \$6,249,660         | 01/09/2024   |
| Otros pasivos a corto plazo                             | \$26,778,574        | No exigible  |
| <b>Total de pasivos circulantes</b>                     | <b>\$97,879,165</b> |              |

Cuentas por pagar a largo plazo con vencimiento mayor a 365 días.

| Concepto                                   | Monto               | Factibilidad |
|--------------------------------------------|---------------------|--------------|
| <b>Pasivo no circulante</b>                |                     |              |
| Cuentas por pagar a largo plazo            | \$1,226,294         | No exigible  |
| Documentos por pagar a largo plazo         | \$25,791            | No exigible  |
| Préstamo de la deuda pública a largo plazo | -\$6,249,660        | No exigible  |
| <b>Total de pasivos circulantes</b>        | <b>-\$4,997,575</b> |              |



Las cuentas por pagar a largo plazo y documentos por pagar a largo plazo pertenece a ejercicios de años anteriores de los cuales durante el Ejercicio Fiscal 2025, se contrataron los servicios de un despacho contable en el cual se analizaría los saldos contables de ejercicios anteriores (2014-2024), el resultado se presentó ante el honorable cabildo para la aprobación de la cancelación de dichos saldos contables, sin embargo esto no fue aprobado por el honorable cabildo por lo que el saldo se quedara en las cuentas contables.

**PASIVO NO CIRCULANTE:**

**2.-FONDOS Y BIENES DE TERCEROS EN GARANTIA Y/O ADMINISTRACION:**

El H. Ayuntamiento de Calakmul al 31 de diciembre de 2025, no cuenta con fondos de bienes de terceros en administración y/o en garantía a corto y largo plazo que pudieran afectarle financieramente de acuerdo con el estado de situación financiera.

**3.-PASIVOS DIFERERIDOS:**

El H. Ayuntamiento de Calakmul al 31 de diciembre de 2025, no cuenta con pasivos diferidos que pudieran impactarle financieramente.

**4.-PROVISIONES:**

El H. Ayuntamiento de Calakmul al 31 de diciembre de 2025, no cuenta con registros contables en provisiones a corto plazo.

**5.-OTROS PASIVOS:**

**Pasivo circulante:**

El H. Ayuntamiento de Calakmul al 31 de diciembre de 2025, no cuenta con saldos contables en la cuenta de otros pasivos que impacten financieramente.

**III) NOTAS AL ESTADO DE VARIACION EN LA HACIENDA PÚBLICA:**

**ESTADO DE VARIACION EN LA HACIENDA PUBLICA:**

**1.- PATRIMONIO CONTRIBUIDO:**

Se informará de manera agrupada, las modificaciones al patrimonio contribuido por tipo, naturaleza y monto:

| Concepto                                | 2024 | 2023 | Variaciones |
|-----------------------------------------|------|------|-------------|
| Donaciones de capital                   | 0.00 | 0.00 | 0.00        |
| Hacienda pública patrimonio contribuido | 0.00 | 0.00 | 0.00        |

**2.-PATRIMONIO GENERADO:**

Se informa de manera agrupada, el monto y procedencia de los recursos que modifican el patrimonio generado.



H. AYUNTAMIENT  
De Calakmul par  
**Calakmul**  
2024 - 2027

**TESORERÍA**

H. AYUNTAMIENTO DE CALAKMUL  
CAMPECHE

| Concepto                                               | 2025          | 2024             | Variaciones    |
|--------------------------------------------------------|---------------|------------------|----------------|
| Resultado del ejercicio (ahorro/desahorro)             | \$88,348,162  | -\$53,966,919    | \$142,315,081  |
| Resultado de ejercicios anteriores                     | \$220,274,631 | \$370,122,640    | -\$149,848,009 |
| revalúo                                                | \$3,000       | \$3,000.00       | \$0.00         |
| Rectificaciones de resultados de ejercicios anteriores | -\$7,912,601  | -\$7,438,700     | -\$473,901     |
| Total, hacienda pública/ patrimonio                    | \$300,713,192 | \$308,720,020.89 | -\$8,006,829   |

El estado de variación de la hacienda pública tiene como finalidad mostrar los cambios o variaciones que sufrieron los distintos elementos que componen la hacienda pública de un ente público.

#### IV) NOTAS AL ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO:

##### 01.-Efectivo y Equivalente.

Se presenta el análisis de las cifras con corte al 31 de diciembre de 2025 y periodo anterior 2024 del efectivo y equivalentes del municipio de Calakmul.

| EFECTIVO Y EQUIVALENTES                                        |              |              |
|----------------------------------------------------------------|--------------|--------------|
| CONCEPTO                                                       | 2025         | 2024         |
| EFECTIVO                                                       | \$328,401    | \$262,220    |
| BANCOS/TESORERIA                                               | \$47,249,374 | \$38,746,574 |
| BANCOS/DEPENDENCIA Y OTROS                                     | \$0          | \$0          |
| INVERSIONES TEMPORALES ( HASTA 3 MESES)                        | \$0          | \$0          |
| FONDO DE AFECTACIONES ESPECIFICAS                              | \$0          | \$0          |
| DEPOSITOS DE FONDOS DE TERCEROS EN GARANTIA Y/O ADMINISTRACION | \$0          | \$0          |
| OTROS EFECTIVOS EQUIVALENTES                                   | \$5,107,542  | \$5,107,542  |
| TOTAL                                                          | \$52,685,317 | \$44,116,336 |

La cuenta de efectivos representa los fondos revolventes entregados a Tesorería, Oficialía mayor, Secretaría y Presidencia, durante el periodo al cierre del 31 de diciembre del 2025, por un monto de **\$328,401.00 (Son: Trescientos veintiocho mil cuatrocientos un peso 00/100 M.N.)** y la diferencia corresponde a un saldo de ejercicios anteriores, la cuenta de Bancos/tesorería representa los recursos disponibles en las cuentas bancarias de H. Ayuntamiento de Calakmul, como son PARTICIPACIONES, FORTAMU y FAIS FEDERAL, todo del año 2025 **47,249,374.00 (Son: Cuarenta y siete millones doscientos cuarenta y nueve mil trescientos setenta y cuatro pesos 00/100 M.N.)** al igual suma la cantidad de **\$5,107,542.00 (Son: Cinco millones ciento siete mil quinientos cuarenta y dos pesos 00/100 M.N.)**, otros efectivos equivalentes, este saldo corresponde a los donativos recibidos en especie por parte de SEDESYPH por concepto de combustibles de años anteriores.

##### 2.-ACTIVIDADES DE INVERSION:

##### Adquisidores de Bienes Muebles e Inmuebles:

El Municipio de Calakmul detalla las adquisiciones de las actividades de inversión efectivamente pagadas al 31 de diciembre de 2025.



H. AYUNTAMIENTO  
De Calakmul para  
**Calakmul**  
2024 - 2027

**TESORERÍA**

H. AYUNTAMIENTO DE CALAKMUL

Calle Balakbal s/n, entre calle 2 y 4 Colonia Bella vista, C.P. 24640, Xpujil, Calakmul, Campeche.

| ADQUISICIONES DE ACTIVIDADES DE INVERSIÓN EFECTIVAMENTE PAGADAS |                          |                          |
|-----------------------------------------------------------------|--------------------------|--------------------------|
| CONCEPTO                                                        | 2025                     | 2024                     |
| Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcción en Proceso     | \$ -                     | \$ -                     |
| Terrenos                                                        | \$ 13,307,671.00         | \$ 13,307,671.00         |
| Viviendas                                                       | \$ -                     | \$ -                     |
| Edificios no Habitacionales                                     | \$ 21,453,617.00         | \$ 21,453,617.00         |
| Infraestructura                                                 | \$ 77,608,639.00         | \$ 77,608,639.00         |
| Construcciones en Proceso en Bienes del Dominio Público         | \$ 170,419,804.55        | \$ 157,823,870.00        |
| <b>Total</b>                                                    | <b>\$ 282,789,731.55</b> | <b>\$ 270,193,797.00</b> |

| BIENES MUEBLES                                | 2025                    | 2024                    |
|-----------------------------------------------|-------------------------|-------------------------|
| Mobiliario y Equipo de Administración         | \$ 12,520,388.67        | \$ 12,520,388.67        |
| Mobiliario y Equipo Educacional y Recreativo  | \$ 529,347.00           | \$ 529,347.00           |
| Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio | \$ 417,462.00           | \$ 417,462.00           |
| Vehículos y Equipos de Transportes            | \$ 20,325,575.00        | \$ 20,325,575.00        |
| Equipo de Defensa y Seguridad                 | \$ 2,239,616.00         | \$ 2,239,616.00         |
| Maquiaria, Otros Equipos y Herramientas       | \$ 6,048,788.37         | \$ 5,659,051.00         |
| Colecciones, Obras de Arte y Objetos Valiosos | \$ 241,850.00           | \$ 241,849.00           |
| <b>Total</b>                                  | <b>\$ 42,323,027.04</b> | <b>\$ 41,933,288.67</b> |

Los bienes muebles con los que cuenta el H. Ayuntamiento del Municipio de Calakmul al 31 de diciembre de 2025.

1. El municipio de Calakmul al 31 de diciembre de 2025, se presenta las conciliaciones de flujos de efectivos netos de actividades de operación y la Cuenta de Ahorro/Desahorro.

| CONCILIACIÓN DE FLUJOS DE EFECTIVOS NETOS                            |                     |                         |
|----------------------------------------------------------------------|---------------------|-------------------------|
| Concepto                                                             | 2025                | 2024                    |
| Resultado del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)                           | \$88,348,162        | -\$53,966,918.00        |
| Movimientos de Partidas (o rubros) que no afectan el Efectivo        | \$0                 | \$ -                    |
| Depreciación                                                         | \$0                 | \$ -                    |
| Amortización                                                         | \$0                 | \$ -                    |
| Incremento en las Provisiones                                        | \$0                 | \$ -                    |
| Incrementos en Inversiones producido por Revaluación                 | \$0                 | \$ -                    |
| Ganancia/Pérdida en Venta de Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles | \$0                 | \$ -                    |
| Incremento en cuentas por cobrar                                     | \$0                 | \$ -                    |
| <b>Flujo de Efectivo Netos de las Actividades de Operación</b>       | <b>\$88,348,162</b> | <b>-\$53,966,918.00</b> |

Los conceptos incluidos en los movimientos de partidas o rubros que no afectan al efectivo, que aparecen en el recuadro anterior son enunciativos y tiene como finalidad mostrar algunos ejemplos para la elaboración del recuadro.



H. AYUNTAMIENTO  
De Calakmul para  
**Calakmul**  
2024 - 2027

**TESORERÍA**

H. AYUNTAMIENTO DE CALAKMUL  
CAMPECHE



**2025**  
Año de  
**La Mujer**  
**Indígena**

Calle Balakbal s/n, entre calle 2 y 4 Colonia Bella vista, C.P. 24640, Xpujil, Calakmul, Campeche.

### 3.-CONCILACION DE LOS FLUJO DE EFECTIVOS:

Se detalla la Conciliación de los flujos de efectivo.

**TESORERÍA**  
H. AYUNTAMIENTO DE CALAKMUL  
CAMPECHE

| Concepto                                                                                                                    | 2025        | 2024        |
|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------|-------------|
| <b>Flujos de Efectivo de las Actividades de Operación</b>                                                                   |             |             |
| Origen                                                                                                                      |             |             |
| Impuestos                                                                                                                   | 316,352,088 | 306,892,402 |
| Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social                                                                                   | 4,108,993   | 2,983,488   |
| Contribuciones de Mejoras                                                                                                   | 0           | 0           |
| Derechos                                                                                                                    | 0           | 0           |
| Productos                                                                                                                   | 6,942,019   | 5,913,838   |
| Aprovechamientos                                                                                                            | 1,837       | 47,743      |
| Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios                                                                      | 156,105     | 6,000,336   |
| Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones | 0           | 0           |
| Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Otros Orígenes de Operación                           | 303,008,535 | 288,778,804 |
|                                                                                                                             | 4,138,798   | 4,168,183   |
|                                                                                                                             | 0           | 0           |
| Aplicación                                                                                                                  |             |             |
| Servicios Personales                                                                                                        | 222,511,733 | 265,313,990 |
| Materiales y Suministros                                                                                                    | 108,542,408 | 115,463,884 |
| Servicios Generales                                                                                                         | 19,307,785  | 15,452,087  |
| Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público                                                                    | 33,527,388  | 32,757,827  |
| Transferencias al Resto del Sector Público                                                                                  | 1,545,516   | 3,368,365   |
| Subsidios y Subvenciones                                                                                                    | 8,486,226   | 5,812,571   |
| Ayudas Sociales                                                                                                             | 0           | 0           |
| Pensiones y Jubilaciones                                                                                                    | 8,906,205   | 9,434,935   |
| Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos                                                                | 0           | 0           |
| Transferencias a la Seguridad Social                                                                                        | 0           | 0           |
| Donativos                                                                                                                   | 0           | 0           |
| Transferencias al Exterior                                                                                                  | 0           | 0           |
| Participaciones                                                                                                             | 0           | 0           |
| Aportaciones                                                                                                                | 0           | 0           |
| Convenios                                                                                                                   | 0           | 0           |
| Otras Aplicaciones de Operación                                                                                             | 0           | 0           |
| <b>Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Operación</b>                                                                | 44,196,204  | 83,024,331  |
|                                                                                                                             | 96,840,355  | 40,578,412  |
| <b>Flujos de Efectivo de las Actividades de Inversión</b>                                                                   |             |             |
| Origen                                                                                                                      |             |             |
| Bienes inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso                                                               | 0           | 0           |
| Bienes Muebles                                                                                                              | 0           | 0           |
| Otros Orígenes de Inversión                                                                                                 | 0           | 0           |
| Aplicación                                                                                                                  |             |             |
| Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso                                                               | 87,271,374  | 67,228,003  |
| Bienes Muebles                                                                                                              | 85,384,328  | 65,223,163  |
| Otras Aplicaciones de Inversión                                                                                             | 1,887,045   | 2,004,840   |
|                                                                                                                             | 0           | 0           |
| <b>Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Inversión</b>                                                                | -87,271,374 | -67,228,003 |
| <b>Flujos de Efectivo de las Actividades de Financiamiento</b>                                                              |             |             |
| Origen                                                                                                                      |             |             |
| Endeudamiento Neto                                                                                                          | 0           | 0           |
| Interno                                                                                                                     | 0           | 0           |
| Externo                                                                                                                     | 0           | 0           |
| Otros Orígenes de Financiamiento                                                                                            | 0           | 0           |
| Aplicación                                                                                                                  |             |             |
| Servicios de la Deuda                                                                                                       | 0           | 25,411,908  |
| Interno                                                                                                                     | 0           | 25,411,908  |
| Externo                                                                                                                     | 0           | 25,411,908  |
| Otras Aplicaciones de Financiamiento                                                                                        | 0           | 0           |
| <b>Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Financiamiento</b>                                                           | 0           | -25,411,908 |
| <b>Incremento/Disminución Neta en el Efectivo y Equivalentes al Efectivo</b>                                                | 8,568,981   | -52,061,499 |
| <b>Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Inicio del Ejercicio</b>                                                          | 44,116,336  | 96,177,835  |
| <b>Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Final del Ejercicio</b>                                                           | 52,685,317  | 44,116,336  |

Conciliación entre los ingresos presupuestarios y contables.

|                                                                                    |                    |
|------------------------------------------------------------------------------------|--------------------|
| <b>1. Total de Ingresos Presupuestarios</b>                                        | <b>318,352,088</b> |
| <b>2. Más Ingresos Contables No Presupuestarios</b>                                | <b>0</b>           |
| 2.1 Ingresos Financieros                                                           | 0                  |
| 2.2 Incremento por Variación de Inventarios                                        | 0                  |
| 2.3 Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia | 0                  |
| 2.4 Disminución del Exceso de Provisiones                                          | 0                  |
| 2.5 Otros Ingresos y Beneficios Varios                                             | 0                  |
| 2.6 Otros Ingresos Contables No Presupuestarios                                    | 0                  |
| <b>3. Menos Ingresos Presupuestarios No Contables</b>                              | <b>0</b>           |
| 3.1 Aprovechamientos Patrimoniales                                                 | 0                  |
| 3.2 Ingresos Derivados de Financiamientos                                          | 0                  |
| 3.3 Otros Ingresos Presupuestarios No Contables                                    | 0                  |
| <b>4. Total de Ingresos Contables</b>                                              | <b>318,352,088</b> |

Se detalla la Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y Contables según el siguiente cuadro.



 H. AYUNTAMIENTO  
De Calakmul para  
**Calakmul**  
2024 - 2027  
**TESORERÍA**  
H. AYUNTAMIENTO DE CALAKMUL  
CAMPECHE



|                                                                              |                    |
|------------------------------------------------------------------------------|--------------------|
| <b>1. Total de Egresos Presupuestarios</b>                                   | <b>322,076,922</b> |
| <b>2. Menos Egresos Presupuestarios No Contables</b>                         | <b>154,019,774</b> |
| 2.1 Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización            | 0                  |
| 2.2 Materiales y Suministros                                                 | 20,844,339         |
| 2.3 Mobiliario y Equipo de Administración                                    | 1,497,309          |
| 2.4 Mobiliario y Equipo Educacional y Recreativo                             | 0                  |
| 2.5 Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio                            | 0                  |
| 2.6 Vehículos y Equipo de Transporte                                         | 0                  |
| 2.7 Equipo de Defensa y Seguridad                                            | 0                  |
| 2.8 Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas                                 | 389,737            |
| 2.9 Activos Biológicos                                                       | 0                  |
| 2.10 Bienes Inmuebles                                                        | 0                  |
| 2.11 Activos Intangibles                                                     | 0                  |
| 2.12 Obra Pública en Bienes de Dominio Público                               | 131,288,390        |
| 2.13 Obra Pública en Bienes Propios                                          | 0                  |
| 2.14 Acciones y Participaciones de Capital                                   | 0                  |
| 2.15 Compra de Títulos y Valores                                             | 0                  |
| 2.16 Concesión de Préstamos                                                  | 0                  |
| 2.17 Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos                  | 0                  |
| 2.18 Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales           | 0                  |
| 2.19 Amortización de la Deuda Pública                                        | 0                  |
| 2.20 Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)                      | 0                  |
| 2.21 Otros Egresos Presupuestales No Contables                               | 0                  |
| <b>3. Más Gastos Contables No Presupuestarios</b>                            | <b>61,946,778</b>  |
| 3.1 Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones | 0                  |
| 3.2 Provisiones                                                              | 0                  |
| 3.3 Disminución de Inventarios                                               | 0                  |
| 3.4 Otros Gastos                                                             | 0                  |
| 3.5 Inversión Pública no Capitalizable                                       | 41,102,440         |
| 3.6 Materiales y Suministros (Consumos)                                      | 20,844,339         |
| 3.7 Otros Gastos Contables No Presupuestales                                 | 0                  |
| <b>4. Total de Gasto Contable</b>                                            | <b>230,003,926</b> |

**C). - NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN)**

**1.-CUENTAS DE ORDEN:**

**CUENTAS DE ORDEN CONTABLES:**

**VALORES.**

Las notas de memoria contienen información sobre las cuentas de orden tanto contables como presupuestarias que son utilizadas para el registro de movimientos de valores que no afectan el estado de situación financiera del municipio de Calakmul, sin embargo, su incorporación es necesaria con fines recordatorios de control y aspectos administrativos para su consignar sus derechos o responsabilidades que puedan o no presentarse en un futuro.

Las cuentas que se manejan para efectos de estas notas son las siguientes:



H. AYUNTAMIENTO  
De Calakmul para

**Calakmul**

2024 - 2027

**TESORERÍA**

H. AYUNTAMIENTO DE CALAKMUL  
CAMPECHE

Cuentas de orden contables:

**Valores:** los valores con los que cuenta el H. Ayuntamiento de Calakmul al 31 de diciembre del 2025; son las cuentas por cobrar por los rezagos del impuesto predial, por el servicio de agua potable, y multas federales no fiscales.

| CONCEPTO                                           | 2019            | 2020            | 2021            | 2022            | 2023            | 2024          |
|----------------------------------------------------|-----------------|-----------------|-----------------|-----------------|-----------------|---------------|
| Cuentas por cobrar por rezago de impuesto predial. | \$ 4,631,531.93 | \$ 3,471,861.71 | \$ 3,633,847.71 | \$ 3,904,891.31 | \$ 4,191,562.04 | \$ 865,450.00 |

| CONCEPTO                                           | 2019          | 2020          | 2021          | 2022            | 2023            | 2024          |
|----------------------------------------------------|---------------|---------------|---------------|-----------------|-----------------|---------------|
| Cuentas por cobrar por el rezago de agua potables. | \$ 764,330.50 | \$ 856,021.72 | \$ 924,708.27 | \$ 1,087,359.46 | \$ 1,397,928.49 | \$ 408,000.00 |

| CONCEPTO                                                                       | 2019          | 2020 | 2021         | 2022          | 2023         | 2024          |
|--------------------------------------------------------------------------------|---------------|------|--------------|---------------|--------------|---------------|
| Cuentas por cobrar por rezago de multas administrativas federales no fiscales. | \$ 227,912.50 | \$ - | \$ 81,767.00 | \$ 164,896.00 | \$ 57,732.00 | \$ 341,563.00 |

**Emisión de obligaciones:** el H. Ayuntamiento de Calakmul, al 31 de Diciembre de 2025 no ha realizado operaciones relacionadas con emisión de obligaciones.

**Avales y garantías:** el H. Ayuntamiento de Calakmul, al 31 de Diciembre de 2025 no ha realizado operaciones relacionadas con los avales y garantías por concepto de fianzas y garantías.

**Juicios:** el H. Ayuntamiento de Calakmul, al 31 de Diciembre de 2025 tiene 59 demandas laborales pendientes de resolución y 12 laudos laborales mismo que corresponden administraciones anteriores.

**Contratos para inversión mediante proyectos para prestación de servicios (PPS) y similares:** el H. Ayuntamiento de Calakmul, no cuenta con contratos para inversión mediante proyectos para prestación de servicios (PPS) y similares.

**Bienes concesionados o en comodato:** El H. Ayuntamiento de Calakmul, al 31 de Diciembre de 2025, cuenta con bienes concesionados o en comodatos por la cantidad de \$ 20,387.34 pesos, de acuerdo con registros en el sistema de contabilidad, los cuales pertenecen a ejercicios anteriores.

Así mismo se informa lo siguiente:

- 1.- no se cuentan con valores en custodia de instrumentos de crédito recibidos en garantía de los formadores de mercado u otros.
- 2.- por tipo de emisión de instrumento: monto, tasa y vencimiento, no se cuenta con información.
- 3.- los contratos firmados de construcciones por tipo de contrato: no se cuenta con información.

Cuentas de orden presupuestarias

Cuentas de ingresos:4000

Cuentas de egresos:8000

En las cuentas de orden presupuestarias se informa el avance registrado con corte al 31 de Diciembre de 2025.

| Cuentas de Ingresos (Ley de Ingreso)         | 2025          | 2024          |
|----------------------------------------------|---------------|---------------|
| Ley de ingresos estimada                     | \$314,963,347 | \$304,891,105 |
| Ley de ingresos por ejecutar                 | \$0           | \$0           |
| Modificaciones a la ley de ingresos estimada | \$3,388,741   | \$1,001,297   |
| Ley de ingreso devengada                     | \$318,352,088 | \$305,892,402 |
| Ley de ingresos recaudado                    | \$318,352,088 | \$305,892,402 |

Cuenta de egresos

| Cuenta de Egresos (Presupuesto)                   | 2025          | 2024          |
|---------------------------------------------------|---------------|---------------|
| Presupuesto de egresos aprobado                   | \$314,963,347 | \$304,891,105 |
| Presupuesto de egresos por ejercer                | \$1,076,174   | \$997,132     |
| Modificaciones al presupuesto de egresos aprobado | \$8,189,749   | \$15,060,289  |
| Presupuesto de egresos comprometido               | \$322,076,922 | \$318,954,256 |
| Presupuesto de egresos devengado                  | \$322,076,922 | \$318,954,256 |
| Presupuesto de egresos ejercido                   | \$265,586,904 | \$274,984,670 |
| Presupuesto de egresos pagado                     | \$265,586,904 | \$274,929,570 |

Las cuentas de orden presupuestarias representan el ejercicio de la ley de ingresos y el presupuesto de egresos al inicio del ejercicio fiscal y las modificaciones, reflejando el importe de lo recaudado y pagado al 31 de diciembre de 2025.

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los estados financieros y sus notas, son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor."




H. AYUNTAMIENTO  
De Calakmul para  
**Calakmul**  
2024 - 2027

**TESORERÍA**

H. AYUNTAMIENTO DE CALAKMUL  
CAMPECHE

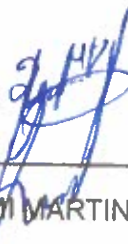


H. AYUNTAMIENTO  
De Calakmul para  
**Calakmul**  
2024 - 2027  
**TESORERÍA**  
H. AYUNTAMIENTO DE CALAKMUL  
CAMPECHE

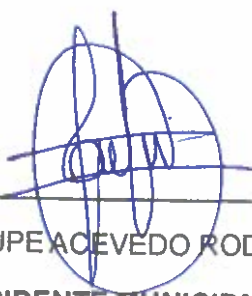
**ATENTAMENTE**



C.P. IVÁN RAFAEL ABÁ PACHECO  
**TESORERO MUNICIPAL**



C. SANDRA YUSEMI MARTINEZ LOPEZ  
**SINDICO DE HACIENDA**



C. GUADALUPE ACEVEDO RODRIGUEZ  
**PRESIDENTE MUNICIPAL**